

Mensaje del departamento de control de cuentas de colegios del IB

Actualmente su colegio recibe todas las facturas y estados de cuenta mediante el sistema de correo postal. Con el objetivo de agilizar nuestros procedimientos y mejorar el servicio que le ofrecemos, durante las próximas semanas el departamento de control de cuentas de colegios introducirá un nuevo proceso por el que todas las facturas y estados de cuenta se enviarán directamente al colegio en un documento en PDF escaneado adjunto a un mensaje de correo electrónico. De este modo nos aseguramos de que recibe la información exacta relativa a su cuenta del IB a su debido tiempo.

Con este cambio evitaremos que la documentación se pierda en el correo postal y garantiremos que recibe toda la información pertinente para mantener todos los datos financieros actualizados.

Le rogamos que compruebe que los datos de la persona de contacto para la facturación (a la que el departamento de finanzas del IB enviará los documentos correspondientes) están actualizados en IBIS. De esta forma se garantiza que los documentos se dirijan a la persona pertinente.

Si cree que este nuevo proceso va a suponer un problema para su colegio o si su colegio no puede recibir facturas y estados de cuenta por correo electrónico, póngase en contacto con nosotros en la dirección creditcontrol@ibo.org.